

PERIÓDICO
DE LAS DAMAS.

NÚMERO I.º

DISCURSO PRELIMINAR,

A las Señoras.

Es costumbre bien recibida entre periodistas que aspiran á la fama de grandes políticos, el principiar sus escritos por un magnífico discurso, que ocupe la mayor parte de su primer número acerca del estado actual de la Europa: discurso que por lo común jamas se acaba de leer. Por tanto, nosotros, que no nos tenemos en menos, y que tratamos de un asunto que interesa á la sociedad algo mas que el estado actual de la Europa, de-



bieramos principiar nuestro periódico con un discurso sobre el *estado actual de las mugeres*, seguros de que nos leerian de mejor gana, que á la mayor parte de los oradores diplomáticos.

¿Y como es posible nos dirán, describir lo que no se conoce ni se ha visto? ¿Como dar una idea exacta de las mugeres en tantos y tan diversos paises? ¿Como? Del modo que lo hacen los demas periodistas. ¿Cual de ellos ha recorrido la Europa y ni aun uno solo de los lugares que describen? No obstante, vemos que hombres que no se han retirado una legua de su lugar, nos describen fisica, política, y moralmente todos los rincones de la tierra; que como si se estuvieran carteando todos los dias con los primeros ministros de las principales córtes de Europa, entran y salen por los gabinetes estrangeros como por su casa: revelan sus mas escondidos secretos, sus relaciones, sus proyectos, y no dejan que desear á sus lectores. No se me oponga, el que casi

siempre están los periodistas en contradicción unos con otros, y que al fin la cosa ó no es, ó sucede como han dicho; porque esto no consiste en ellos, sino en las fuentes donde beben estas noticias, que unas son claras otras son turbias, y así es que sus relaciones unas salen blancas, y otras negras: y ya se deja conocer, que los buenos señores no tienen la culpa; además de que, si los sucesos no corresponden á sus pronósticos, á lo menos están bien pensados y bien escritos, y esto basta para merecer la nota de buen periodista.

Del mismo modo yo, valiéndome de tantas y tan graciosas pinturas como se han hecho de las mugeres europeas, y como si las tuviera todas á la vista, daría á conocer á las francesas como unos modelos del buen gusto, del aseo, y de la mas fina educación: á las alemanas como á las mas amables é inocentes hermosuras: á las holandesas, como á las esposas y madres mas tiernas y solícitas: á las

:

italianas, como á otros tantos Cicerones en el ingenio y sutileza: y en llegando á las españolas, ¡Ah, cielo santo!..... Todo el mundo calle; porque donde está una española, tiemblan todas las hermosuras de la tierra. El garbo, la gracia, el aire noble y desembarazado: aquel *no se qué*, que se siente y no se puede explicar: vamos..... las mugeres por escelencia.

Despues de esto, formaria un elogio muy pomposo del bello sexo, y principiando por la primera y mas bella muger del universo, formada, no ya de un poco de barro como Adan, sino del marfil purísimo de la costilla del hombre; haria ver mas claro que la luz del medio dia, que en esto mismo quiso Dios dar á entender, que formaba un ser tanto mas perfecto que el hombre, cuanto mas digna era la materia de que se valia para formar á Eva. Eva, aquella muger encantadora, aquel ángel humano, aquel ser como la rosa en toda la lozanía y frescura de la edad: sin

mas adornos que su inocencia, sin otros atavíos que su larga, rubia y ondeada cabellera..... ¡Oh, Eva, Eva! ¡que cara costó á los maridos tu fatal curiosidad! ¡y cuán agradecidos deben estarte los sastres, y las modistas! Y tú divino Milton, ¡qué contraste tan cruel nos has dado en tu inimitable pintura de las perfecciones de la primera muger, y en la de su desgraciada fragilidad!

Digo, pues, que como los malos oradores, que no teniendo con que llenar sus sermones, principian siempre por el pecado de Adan, yo principiaria mi elogio por la hermosa Eva, y vendria por todos los siglos, como las abejas de flor en flor, de hermosura en hermosura, y de gracia en gracia, dando á conocer el bello sexo como la obra mas perfecta que ha salido de manos del autor de la naturaleza: callando siempre lo perjudicial, por no parecer descortés con las damas: y tendria formado mi discurso preliminar, sin separarme un

ápice de lo que se usa entre periodistas de buena conciencia. Mas ¿seria esto cumplir con lo que tenemos ofrecido? ¿No harian muy bien las señoras en retirarnos sus abonos, porque desde el primer número principiábamos á engañarlas, ocupando su atencion con frivolidades?

Señoras: hablemos seriamente. ¿Que otra pintura mas digna se puede hacer del bello sexo, que la que hizo la misma Sabiduría divina? La muger no es otra cosa, que una segunda alma de un mismo cuerpo: carne de la carne del hombre, y hueso de sus huesos. Todo en la naturaleza propende á hacer inseparable estos dos seres, y todas las afecciones naturales deben enmudecer á vista de esta union, y á la voz del Todopoderoso que la prefijó, que la santificó, y que nos mandó la prefiriesemos á todo sobre la tierra. Asi pues, en el estado social la muger se debe perfeccionar para el hombre, y ambos para el bien de la sociedad entera.

Léase en el libro de la Sabiduría divina, el elogio mas nóbile y mas elocuente que se ha podido hacer de la muger, y se verá que todo él está fundado en las ventajas que produce su natural union con el hombre. La dulce confianza del corazon del hombre, el alivio de sus trabajos; el objeto de su tierno amor, el descanso en los cuidados domésticos, la prevision en los peligros de la vida, la prudencia en los consejos..... No hay ventaja alguna que no le ponga Dios al hombre delante de su vista, para inclinarle á la muger. No parece sino decirle, " Este ser que admiras, no le he formado yo de tu propia carne, sino es para darte á conocer su importancia, y que sin él ni puedes ser feliz en este mundo, ni cumplir con los fines para que te he puesto sobre la tierra. Si á tí te he dado la robustez, y la fuerza fisica; á la muger la he dotado de todo lo que es necesario para que conserves, y dirijas utilmente estas cualidades: sin esta segunda

alma de tu propio cuerpo, bien pronto caerías en el desaliento, y sucumbirías á los trabajos de la vida. Sensible, sufrida, sumisa á tu voluntad, digna de ser amada por todas sus prendas físicas y morales, ella te servirá de consuelo, fortificará tu alma, dividirá tus penas, y á manera de un ángel consolador sobre la tierra, estará siempre á tu lado para servirte de apoyo en las desgracias."

Si señoras, es menester decirlo sin rebozo. A pesar de las ilusiones de una devoción falsa ó mal dirigida, tal es el importante destino que dió el autor de la naturaleza á las mugeres en el mundo. Ni en la antigua, ni en la nueva ley se encuentra el menor rastro de esos asilos, sepulcros de la población, y de la actividad nacional. Se encuentran, sí, admirables ejemplos y lecciones de la virtud conyugal, y de los deberes de una muger en su legítima union con el hombre: Digámoslo de una vez: el matrimonio es el estado natural de una

muger, y el primer precepto que dió el Señor á los hombres. Quien les diga á ustedes otra cosa, las engaña, ó se engaña á sí mismo.

De aqui es, que la grande obra de la educacion de una muger, consiste en darle las instrucciones necesarias para desempeñar este interesante encargo que ha de ejercer en la sociedad: y en cualquiera de los estados de soltera, esposa ó madre de familia que se les considere, las lecciones que reciban, deben dirigirse á hacerlas felices en todas estas situaciones, y útiles á la patria á que pertenecen, y en la que tienen á veces la mayor influencia.

No quisiera concluir mi discurso preliminar, que ya se va haciendo demasiado serio y dilatado, sin evacuar un escrúpulo que me queda; porque yo como hombre y como periodista, desearia dejarlas á todas contentas, y mas si estan abonadas. ¿Con que usted no aprueba el celibato? me dirán algunas de estas devotas asusta-

dizas. Es cierto les respondere, que no le tengo aficion, y quisiera que tampoco se la tuviesen las mugeres; porque en la suposicion de no haber de encerrarse en un claustro, ni de poder subsistir sin el auxilio de los hombres, este auxilio es muy fácil se haga perjudicial á la virtud y al pudor del sexo, permaneciendo celibes. Pero si no pueden ó no quieren casarse, es muy justo seán libres en la eleccion de su estado. Y queriendo hacer las paces aun con las beatas, lo que es bien difícil, les aconsejo, que si desean vivir en los claustros, no volverles á ver la cara á esos monstruos masculinos, y mortificar su cuerpo hasta que espire; que lo hagan muy enhorabuena, pero con dos solas condiciones muy fáciles de cumplir: primera, que no se les permitirá hacer ningun voto solemne y perpetuo. Pueden alla en lo interior de su corazon, hacer cuantos votos gusten, y cumplirlos ó no cumplirlos, como mejor les parezca; más no se

les exigirá por corporacion alguna. Segunda, que no habrá convento de mugeres que no tenga por objeto la pública beneficencia, como el cuidado de los espósitos, la educacion de las niñas, la asistencia á los enfermos en los hospitales &c. ¿Que es eso, señoras devotas? se me tuerce el hocico? Pues si esto no les gusta, dígoles á ustedes, que no son ni religiosas, ni casadas, ni solteras; y si me apuran, ni mugeres tampoco. =

NOTA.

Habiamos destinado el artículo primero para las noticias políticas; mas por facilitar las operaciones de la imprenta, las reservamos para el último artículo.

ARTÍCULO 1º

Religion, moral, deberes mútuos de la familia, influjo de las señoras en la sociedad, &c.

¿Que se diria, si no dieseamos principio á este artículo por las materias de religion, posponiéndolas á las demas que debe asimismo contener? Aunque no fuese mas, esclamarian especialmente las devotas, (si por acaso juzgan éstas, que les es lícito leer nuestro periódico), aunque no no fuese mas, que por el título de *sexo devoto* con que nos honra nuestra madre la Iglesia..... Alto ahí, señoras. La Iglesia no ha dado á ustedes semejante título. Es verdad que pide algunas veces por el pueblo, por el clero, y por el *sexo devoto femenino*; esto es, por aquella parte consagrada particularmente á la religion; pero ya se ve, que no todas lo están, y mucho menos en el tiempo en que dió

principio esta deprecacion. Pero hablemos enhorabuena de religion, la cual consiste en el conocimiento de Dios, de su culto, y de los deberes que nos impone; cuyo asunto no deja de interesar en gran manera á la sociedad civil. Y pues ustedes hacen tanto aprecio del título de devotas, justo es que lo sean como corresponde. Asi que, voy á manifestar, que generalmente, bien que de buena fe, cometen ustedes en sus devociones, faltas muy groseras, hasta el punto de ser un desacato manifiesto á la divinidad, y una especie de idolatría, de la cual solo puede disculpar á ustedes la ignorancia, hija del descuido de sus maestros, que no les han enseñado cual debieran, esta parte muy esencial de nuestra religion. Manos á la obra,

Una madre rodeada de sus hijas, y criadas, unas cosiendo, otras hilando y todas rezando al mismo tiempo el rosario: ¡que espectáculo tan devoto y edificante! esclamaran mu-

chos; mas yo digo todo lo contrario. Yo digo, que es un verdadero desacato á la Magestad divina, como lo van ustedes mismas á confesar, leyendo con alguna atencion mis reflexiones.

Orar, es levantar el corazon á Dios y pedirle mercedes. Quiere decir, que en la oracion nos debemos unir á Dios ó pensar en él, con toda la intencion que esté en nuestras facultades. Ahora bien: cuando nos ponemos á orar, y al mismo tiempo nos aplicamos á una obra mecánica, la cual forzosamente ha de llamar nuestra atencion mas ó menos intensamente; ¿no es ponernos con ánimo deliberado á no prestar al Ser de los seres el homenaje al menos de toda nuestra atencion posible? ¿Se necesita para conocer esto haber estudiado latin? Si yo pintase aquí esta devocion, tal como se practica en muchas casas; si yo, digo, representase esta escena, en que ya una de las señoritas, sin dejar por esto de hablar con Dios, enmienda á su her-

mana el punto que ha hecho mal: á una criada que deja el torno para encender ó atizar la chimenea: á otra, que con licencia de Dios, sale á abrir, y vuelve con un recado impertinente &c., ¿no seria esta una escena cómica, mas bien que un teatro de religion?

Acabado el rosario, siguen las oraciones particulares que suelen ser en estos términos: *Un padre nuestro á S. Antonio el de la Sierra, ó el del Valle*. El padre nuestro es una oracion dirigida esclusivamente á Dios; y es una falta muy esencial, dar á los santos el culto que no les corresponde. La Iglesia tiene para cada uno sus oraciones propias, y ninguna ninguna es el padre nuestro.

¿Y por que dirigirse, almas devotas, á S. Antonio el de la *Sierra*, ó el del *Valle* y no al de vuestra parroquia? Es claro: porque teneis á aquel mas devocion: porque le mirais con cierta preferencia: porque tiene fama de milagrero. He aqui una especie de ido-

latría, que ha tratado de evitar la Iglesia en varios decretos y concilios. Pero por desgracia los mandatos de la Iglesia están sujetos á la misma suerte que las leyes civiles. ¿De que sirven estas, si los que las han de hacer observar, descuidan su deber? ¿De que sirven los mandatos de la Iglesia, si los que los han de intimar al pueblo, ó los ignoran, ó descuidan su enseñanza?

Los señores hombres, que por casualidad lean nuestro periódico, aun los que se tienen por muy leídos, tal vez tendrán estos discursos por muy frívolos, y que no pasan de la esfera de cuatro beatas, sin trascendencia alguna al Estado. Los que así juzguen, desconocen seguramente el influjo de la religion en la sociedad, y que solamente será ésta feliz cuando los intereses de la Iglesia esten de acuerdo con los del Estado: lo cual es absolutamente imposible, si no se *desfanatizan* los pueblos: es decir, si no se les instruye en la religion como es debido. A vosotros apelo, sábios legis-

ladores. ¿No es verdad, que el fanatismo de los pueblos, os ha forzado á parecer tal vez menos sábios, y aun contradictorios á vosotros mismos?

Aun los puntos que se juzgan á primera vista indiferentes, suelen ser de una importancia incalculable á la Nación. ¿Que cosa al parecer mas distante de los intereses del Estado, que esta preferencia abusiva de las imágenes de un mismo tipo? ¿Que cosa al parecer mas indiferente, que el Padre nuestro á S. Antonio *el de la Sierra* ó el del *Valle*? Pues ved aqui las consecuencias que produce. Una gran parte de una provincia abandona en cierto dia del año su casa, sus labores y sus deberes, por ir ocho ó diez leguas á visitar al Santo: se reune en un pequenísimo círculo un pueblo numeroso: duermen casi todos á la bohemiana en campo raso, ó en dormitorios comunes: se emborrachan muchos, sin que el alcalde de farsa que se nombra, para contener los desordenes, baste á contenerlos: recuas

cargadas de trigo de pueblos miserables, colman las trojes del santuario, con perjuicio de los mismos pueblos: con perjuicio de sus tristes hijos, condenados á comer todo el año pan de centeno: con perjuicio de la nacion: y con perjuicio, almas devotas poco instruidas, que me forzais á hablar asi; con perjuicio, digo, del santo de vuestra parroquia, que mirará con justos zelos llevarse el trigo de su jurisdiccion, á otro santo de la misma estofa, y del mismo nombre, y del mismo poderío para con Dios.

Supongamos que no se reunan en estos santuarios de que están poblados nuestros desiertos, mas que tres ó cuatro mil familias; ¿quien es capaz de calcular las consecuencias funestas al estado?

ARTÍCULO 2º

Anécdota.

Las Amazonas, estas mugeres belicosas, creyéndose bastante fuertes para poder subsistir sin el auxilio de los hombres, constituyeron un estado del cual los excluyeron absolutamente. Los cargos civiles, los militares, los tratados políticos, la guerra, la paz, todo estaba á cargo de mugeres: y su valor y destreza en las armas, las hizo tan célebres, que han merecido un lugar muy honroso en los ramances heroicos de la antigüedad.

En una batalla, pues, que sostuvieron contra los griegos en las orillas del *Thermodon*, se cuenta, que fueron enteramente derrotadas, y el resto hechas prisioneras, y embarcadas en tres navíos, que eran los buques de que se componia la espedicion de los griegos. Estos hombres,

:

naturalmente adoradores del bello sexo, ocupados mas bien de hacer la corte á sus gallardas prisioneras, que de su propia seguridad; depusieron las armas, y solo pensó cada uno de ellos en ganar una nueva victoria en el corazon de la que habia elegido. Pero las indomables y fieras Amazonas, aprovechándose del embelesamiento de sus opresores, se apoderaron de sus armas, y á una señal convenida, les dieron muerte á todos, y quedaron hechas dueños de las naves. Mas, nuevo conflicto. ¿Que hacerse en medio de los mares, cuando no sabian el arte de navegar, ni el uso que debian hacer del timon y de las velas? Hasta aqui solo habia obrado un deseo ciego de venganza, y un furor temerario ¿Pero adonde encaminarse? Asi sucedio, que dejándose llevar de las olas del mar, la casualidad las arrojó sobre una de las riveras de la laguna Meotis, pais habitado por los escitas llamados libres, al norte del Ponto

Euxino. Contentas con no haber sido sumergidas en las aguas, sacaron á tierra sus armas, y cuanto podia serles útil; y cayendo de improviso sobre los habitantes del pais, se apoderaron de sus cabañas, las saquearon, pusieron en fuga á los unos, y dieron muerte á los que se atrevieron á sostener el choque.

Los escitas fugitivos se reunieron en las montañas, avisaron á los demas habitantes del pais de lo ocurrido, y deliberaron sobre el modo de rechazar á unos huespedes tan importunos, y que no obstante ser tan inferiores en número, habian tenido el arrojo de venir á insultarlos en su propia casa. Fueron varios los dictámenes sobre el modo de combatirlos; pero el gefe supremo de los escitas, despues de oirlos á todos, é informado de la estraña circunstancia, de que por los muertos que del ejército invasor habian quedado sobre el campo, se componia todo de mugeres; Es inútil, les di-

jó, que esponíamos la vida de nuestros valientes soldados, cuando podemos reducir á estas mugeres prodigiosas y atrevidas, de un modo mas suave y provechoso para nosotros: porque si lograsemos reducir las á la razon, y si al valor natural de los escitas, se uniese por medio del matrimonio, el que le prestaria la índole guerrera de las Amazonas, ¿no se haria invencible nuestra nacion? Formemos, pues, un cuerpo de tropas de nuestros mas robustos y gallardos jóvenes: establezcan su campo lo mas cerca que les sea posible del de las Amazonas: observenlas é imiten todas sus maniobras: eviten las hostilidades: y en el caso de ser atacados, reusen el combate, y redúzcanse á sus atrincheramientos: sobre todo no se permitan la menor accion que pueda ofender el pudor del sexo”

Todos aprobaron el dictámen del prudente gefe, y se puso en práctica al momento. Se observaban cui-

dadosamente ambos campamentos: el de las Amazonas recorría el terreno de continuo con sus avanzadas, y hubiera querido probar las fuerzas de sus contrarios; pero estos en todos los encuentros les cedían el campo, y se retiraban á sus trincheras.

Un día, pues, que un gallardo capitán de los escitas, ocupado en la caza recorría un ameno valle, situado entre los dos campamentos, se encontró de improviso con una bella Amazona, que recostada á la orilla de una clara fuente se había quedado dormida. Reposaba tranquilamente sobre la verde y fresca yerba: apoyaba su cabeza sobre el escudo: las largas y ondeadas plumas de su morrion, que había colocado cerca de sí, formaban una especie de toldo que defendía su hermoso rostro de los rayos del sol, y realzaba su bella figura. Tenía pendiente del hombro un brillante y bien templado arco, y con la mano empuñaba la aguda y mortal flecha en

ademan de estar pronta á cualquier accidente. Quedó absorto el escita á la vista de la hermosa Amazona: y creyendo que la misma Diosa Pallas reposaba en aquel valle, estaba ya pronto á postrarse para adorarla, cuando despertando la bella guerrera, apresta inmediatamente el arco, coloca la temible flecha, y se pone en actitud de atravesar con ella al jóven escita. Este lejos de reparar el golpe, le arroga á los pies su javalina, y con el ademan mas sumiso le da á entender, que es inútil toda agresion contra un hombre á quien ya tenia rendido de antemano su hermosa presencia. Esta sumision desarmó el roncor de la fiera Amazona y depuesta toda la desconfianza, se acercan, se saludan civilmente, y entablan una larga y familiar conversacion sobre las costumbres de ambos pueblos, y sobre los sucesos de la guerra. Quedó sumamente prendada la Amazona de la gallardía, y amable trato del jó-

ven escita, y deseando continuar tan agradables entrevistas, le rogó que al día siguiente volviese al mismo sitio acompañado de algun otro de sus camaradas, ofreciéndole, que por su parte llevaria consigo una de sus compañeras. Cumplieron exactamente lo estipulado; y por esta vez la conversacion fue mucho mas amena y familiar. Asi se fueron aumentando sucesivamente las concurrencias y los concurrentes, hasta que llegó á formarse una asamblea general de la juventud de ambos ejércitos.

Esto no obstante, observaron los escitas tan escrupulosamente los consejos de su gefe, que muchas veces dieron lugar, á que las Amazonas los tachasen de tímidos, y poco tratables; mas ellos constantes en su propósito, se escusaban con las leyes de su pais, que les prohibian con el mayor rigor las uniones ilegítimas: y les propusieron, que solo en el caso de querer formar con ellos un mismo pueblo, bajo la garantía de un

pacto solemne , podrian aspirar á la felicidad de recibir como esposas , á mugeres que unian á las demas gracias, un valor tan poco usado en su sexo. No hubieran querido las Amazonas encontrar tanta cordura y circumspeccion en los escitas: y mas de una vez dirigieron sus quejas al cielo , por haberlas arrojado sobre un pais tan adicto á sus prácticas civiles y religiosas; pero el mal no tenia remedio: ó verse consumir sobre una tierra estraña, ó acceder á la propuesta que se les hacia. Por tanto , en un consejo general celebrado en el campo de las Amazonas , se discutió el punto , y las jóvenes esforzaron con el calor y eficacia que se deja considerar , la necesidad de conformarse con un partido tan justo y razonable. Las mas provecas en edad , á quienes los años les hacian reflexionar el asunto á sangre fria, resistieron la propuesta con obstinacion, vomitaron imprecaciones contra los hombres, los trataron de

tiranos, monstruos, seres inútiles y despreciables. Tiempo perdido: las jóvenes eran en mayor número: encontraron muy inexactas las razones de sus rancias capitanas: insistieron en su propósito, y últimamente amenazaron con una general desercion.

Esto es malo, dijeron las que componian el estado mayor: sin soldados no hay ejército, y sin ejército no hay gefes: conservemos á lo menos los honores, y saquemos el mejor partido posible. Accedieron, pues; pero con la condicion de que para no perder la justa fama de guerreras, que habian adquirido en tantas y tan gloriosas expediciones militares, tendrian siempre una parte activa en la guerra.

Las jóvenes en el colmo de la alegría con tan plausible acuerdo, corrieron á comunicarle á los escítas. Se aplazó el dia, y ambos ejércitos concurrieron al valle de las entrevistas (que de alli en adelante se llamo el de la reconciliacion), hacien-

do ostentacion de cuanto el arte militar tiene de mas gallardo y lucido. Las Amazonas ricamente adornadas y dispuestas en órden de batalla, hicieron vistosas evoluciones, disparando al aire sus flechas á una distancia, á que apenas podria llegar el mas robusto brazo de un hombre. Los jóvenes escitas ejecutaron prodigiosas maniobras con sus ligeros y desnudos caballos: y en medio de la mas rápida carrera, arrojaban el temible dardo que hendiendo el aire con un bramido horrible, quedaba clavado profundamente en la distante encina resonando el golpe todo por el ancho roso valle.

Juntos pues todos, se celebró el tratado de reunion con tanta solemnidad como alegría, y el gefe de los escitas les hizo este breve y eficaz razonamiento.

» Ilustres Amazonas: tiempo es ya que abandoneis vuestras vanas pretensiones: sin manchar nuestras manos en vuestra sangre, y sin que

nos costase un solo hombre, hubiéramos podido castigar vuestra injusta agresion, y ver perecer vuestro ejército, retirándonos constantemente de vosotras. Tened entendido, que toda criatura que intenta traspasar las leyes que le prefijó la naturaleza, encuentra en sí misma el castigo de su temeridad. Es verdad, que entre los dos sexos hay la igualdad necesaria para llegar á ser felices sobre la tierra; mas á cada uno le señaló la providencia el camino que le convenia para conseguirlo, y el destino que habia de ocupar, dotándole de las cualidades necesarias. Si al hombre le proveyo de fuerza y robustez, fue con el objeto de poner á su cargo vuestra defensa y proteccion. Si á vosotras os hizo bellas, sensibles, y amables, fue con el fin de que suavizando las penas del hombre le hicieseis gozar de la felicidad doméstica. Os cansais en valde, queriendo colocaros fuera de la esfera, que la naturaleza os tiene marca-

da, y vuestra locura será tenida por una fábula en los siglos futuros: porque no esta destinada la muger para destruir al hombre, sino para hacerle dichoso: ni su encargo es otro en el mundo, que el de esposa fiel, y madre tierna. Formemos, pues, un mismo pueblo: unios á nuestros jóvenes guerreros, y poblad tranquilamente estas comarcas; puesto que mal podriais conseguirlo con la fuerza y sin su auxilio.»

Las Amazonas conocieron toda la eficacia de este razonamiento, y las jóvenes le aplaudieron con mil demostraciones de alegría. Eligieron esposos entre la juventud escita, cambiaron los duros campamentos por la dulce y tranquila mansion doméstica, y se persuadieron á que su destino no era hacer la guerra, sino guerreros.

No obstante, habiéndose aumentado la nueva colonia, y siendo ya estrecha aquella comarca, pasaron el *Tanais*, y se establecieron á tres

jornadas al norte de la laguna *Meotis*, donde dieron origen á la nacion de los *Sármatas*, cuyas mugeres conservan aun la costumbre de montar á caballo, y hacer la guerra al lado de sus maridos. =

ARTÍCULO 3º

Poesía.

Espero que mis lectoras no llevarán á mal, que este artículo que debe contener una poesía divertida y fácil de nuestros mejores poetas, dé principio con versos de mi pobre Musa. Si yo no soy de los mejores poetas, soy al menos el del periódico de las Damas; y en calidad de tal, debo aquí presidir á todos nuestros Anacreontes y Catulos. Tambien espero me disimularán, que en vez de alegres versos, les presente una lamentacion: es preciso llorar para reir: y si mis versos no son patéticos, permítanme ustedes, que desconfie de

la regla de Horacio, que dice al orador y al poeta: *Si quieres que yo lllore, llora tu primero.*

Esclamacion de un viejo español.

¡Ó si al cerrar mis ojos
Para siempre, pudiera
Ver á mis compatriotas,
Felices cual debieran!

He visto, sí, el cimiento
Del muro que se eleva,

Para mantener firme
La libertad hesperia.

He visto libertarse,
Y rotas las cadenas,

Que aherrojado tenían
Al Genio de la imprenta.

He visto libertarnos
De mil y mil quimeras,

Erigidas en dogma
Por la ignorancia nuestra.

He visto libertarnos
De las huestes gerreras,

De laurel coronadas
En Osterlíz y Jena.

He visto libertarnos

Del que mandó la tierra.

Más de nosotros mismos,

¡Ay Dios! ¿quien nos liberta?

ARTÍCULO 4º

Modas.

Seria fuera de propósito querer persuadir á las señoras de una nacion, se acomodasen en un todo á las modas de otra. El temperamento, el clima, las costumbres inveteradas que se han llegado á convertir en usos nacionales, han establecido modas peculiares á una nacion, las cuales jamas pertenecerán á otra, y ni aun contribuirían al buen parecer de las damas. Sirvan de ejemplo, la mantilla, la basquiña y todos los trages que ciñen estrechamente el cuerpo, los cuales nunca le darán á una estrangera el aire suelto y gracioso que á una española. Esto no obstante, hay modas que son adaptables á todos los

países; y en cuanto á estas, por el unánime consentimiento de las señoras de Europa, Paris les esta sirviendo de modelo del buen gusto en los trajes, y demas adornos. Reservándonos, pues, para hablar particularmente de cada una de las modas, y de las alteraciones que vayan teniendo, daremos por ahora una idea general de las del dia, en el adorno casi total de una señora, que consulta el buen gusto en su vestido diario.

Aunque la estacion del invierno es la mas á propósito para usar las dulletas, la benignidad del tiempo que experimentamos, ha sido causa de que aun no se haya determinado la moda acerca de este traje. Hasta ahora se hacen cerradas por delante con un espeincer por encima. Este debe adornarse con bollos de raso, ó con cordonería, tanto en el pecho como en los hombrillos, y puños. La espalda es lisa, el cuello muy abierto, y guarnecido por dentro con blondas de seda ó encaje de

hilo, segun la tela de que esta hecho el vestido: el cual debe tambien llevar por abajo una guarnicion muy ancha, y que corresponda á la del cuerpo. Tambien se usan algunos vestidos de merino, de seda ó de lana, bordados con seda; pero la última moda son las felpas rizadas ó bucles: estas guarniciones tienen cada vez los rizos mas anchos.

En Paris continúan los talles siendo muy bajos y los cinturones muy anchos; mas aqui como alli, se advierte que las señoras de mejor gusto observan un medio razonable y gracioso.

Los capotes llamados *pellizas* son la causa de que no se acabe de establecer decididamente el traje susodicho. Estas *pellizas* se hacen con entretelas ó sin ellas, y algunas se han visto hechas con un chal de cachemira con las palmas por abajo. Unos tienen capucha y otros no, y algunas la tienen postiza: de este modo si alguna señora va peinada con

flores, ó con otro cualquier adorno, que no le sirva de abrigo, se vale de la capucha; pero si tiene sombrero ó turbante, lo que es mas propio de este tiempo, esta mas libre y desahogada sin capucha.

Las *pellizas* se hacen de colores fuertes como amaranto, carmesí, verde esmeralda, pistacho, y en fin de los colores que hacen mejor efecto con la luz artificial. Sus forros son generalmente blancos, ó rosa, ó color de cereza, y con un vivo del mismo color de la vuelta del capote ó pelliza. No lleva esta mas adorno por que es de mera utilidad; por tanto cuando una petimetra le lleva al teatro, al entrar da una ó dos vueltas en el palco en ademan de colocarse, se asoma á mirar los circunstantes, como olvidándose de que esta cubierta, y cuando piensa que ya la han observado bien, se la quita, y descubre á los ansiosos observadores un elegante traje de tela de invierno, lo que hace un efecto ma-

raviloso. Mas en el caso de tener que asistir á algun baile despues del teatro, debe llevar debajo de la pelliza el traje ligero que conviene á estos casos, como es el vestido á la *Terpsícore*. En todo caso el pecho debe estar proporcionadamente libre, particularmente por los hombros, la manga muy corta, y muy arriba: el guante arrugado hasta la mitad del brazo de codo abajo. Un anteojó ó luneta de mano es de rigorosa moda: algunos van suspensos á el cuello con una cadena gruesa de oro mate, formando al mismo tiempo un pomito de olor guarnecido con turquesas ú otras piedras brillantes y de valor. Las tocas ó turbantes de terciopelo negro, se van haciendo muy de moda, y tienen plumas largas y blancas, que despues de formar un arco en medio de la cabeza van á caer detras del hombro izquierdo abajo. La frente va ceñida con un bando de acero, ó con un grueso cordon de oro de cuyas estremidades penden dos

borlas que caen al lado opuesto de las plumas, ó en el mismo; y en este caso se arquea la pluma caída, de modo que las descubra: mucho pelo á los lados, algo desigual; y juntos bastantemente los rizos sobre la frente.

ARTÍCULO 5º

Charadas y acertijos.

Hemos dicho en nuestro prospecto, que charada, voz ya muy comun, es una especie de acertijo, que consiste en descomponer un nombre de varias sílavas, y que cada una forme un nombre separado. El primer nombre que resulte de la descomposicion, le espresaremos de este modo: *Mi primera, ó la primera*: el segundo, *mi segunda, ó la segunda*, y el todo ó el nombre descompuesto *mi todo ó la palabra*. Ofrecemos, pues, al entretenimiento de nuestras damas la charada siguiente, cuya solucion daremos en el inmediato periódico, y así en lo sucesivo.

¡Ó que dulce es el nombrar
Mi primera! ¡Nombre amado!
 ¡Nombre jamas invocado,
 Que deje de interesar!
Mi segunda es un lugar
 Todo el año con verdor:
 Y en su falta de primor,
 De adornos, y de cultura,
 Tiene toda su hermosura.
Mi palabra es una flor.

ARTÍCULO .6º

Antes de dar principio al artículo de noticias políticas de España, únicas de que hablaremos; pues hay hartos materiales dentro de nuestra casa, sin meternos en la del vecino; debo poner á nuestras damas al corriente de nuestra situacion política.

El periodista mas lacónico, necesitaria dos ó tres pliegos para este asunto; pero yo que no cuento con mas lectores que las damas, á las cua-

les se les ha de dar todo hecho; esto es, leído, estudiado y sabido completamente en cuatro palabras; á guisa de ministros de Estado; voy á desempeñar mi objeto como ustedes verán.

Tomémosla desde el año de ocho, que forma época en nuestra historia. Sepan ustedes, pues, que en el año de ocho estábamos en el año de ocho, ó *in statu à quo*, y con esto está dicho todo: como si dijéramos *sicut, erat in principio*. En los años nueve, diez, once, doce y trece. esos no se cuentan. Así pues, en el año catorce seguía el año de ocho, y aun créo que se mandó así; y en efecto continuamos hasta principios del veinte, que es el *statu quo*, ó el estado moderno.

He aquí, mis amadas lectoras, lo que basta y rebasta para estar tan al corriente de nuestras cosas, como lo están casi todos los deboradores de diarios.

Con estos dos terminillos de *statu à quo*, y *statu quo* no solo como he

dicho, están ustedes al corriente de todo; sino que pasarán por unas Saphos en política, aunque sea en presencia de todos los diplomáticos activos y cesantes.

Esto supuesto, voy á imponer á ustedes en el *statu quo* del dia, el cual da principio en 1.º de Enero de 1822: época memorable, en que por primera vez se vió en España un periódico destinado esclusivamente á las damas, considerándolas no como *in statu à quo*, ó como ceros en el Estado, sino como la mitad y mas amable parte de la Nacion.

Córtes extraordinarias del 31 de Diciembre de 1821 y 1.º de Enero de 1822.

Continúa tratando el Congreso de los límites de cada provincia. Nada ofrece á la curiosidad de nuestras damas este asunto, el cual sin embargo

es muy interesante al bien de la nacion, porque de fijar las capitales donde corresponde, se facilitan las relaciones de los pueblos subalternos, y resultan otras muchas ventajas.

Tratan tambien nuestras Córtes del código penal, esto es, de las leyes dirigidas á reprimir los crímenes. Tampoco hallo en esto cosa que pueda interesar particularmente á nuestras damas. Sin embargo, en obsequio de las que llaman heregía á todo lo que no es *in statu à quo*, debo decir, que se trata de quitar aquel recurso, que por lo común toman todos los foragidos, y tienen en su imaginacion al cometer un asesinato: esto es, se trata de que no les valga el sagrado. Si fuese posible referir las excomuniones, los escándalos y las encarnizadas competencias sobre este asunto entre el sacerdocio y el imperio: si fuese posible hacer un catálogo de las muertes y crímenes que se han cometido á la sombra de esta impunidad santa; nadie dudaria

de que no puede ser del agrado de Dios semejante asilo. Pero el argumento mas convincente para mis lectoras, es el que hace el señor Alaman en la sesion del 31. "De aqui ha resultado (dice) que en Roma se haya puesto remedio á esto, sin que nadie se haya escandalizado, ni haya creido que era faltar al respeto de la religion. Habiendo sido adoptado este principio por el Papa, como príncipe de la Iglesia, y como soberano temporal, no creo que podrá producir ningun escándalo, el que las Córtes lo adopten, pues Roma ha dado ya el ejemplo de lo que la comision propone. Por otra parte, los asilos pudieran ser útiles en tiempos en que la legislacion criminal no habia llegado al punto de perfeccion en que se halla; y mediante que esta se halla ya muy adelantada, y que las Córtes han acordado que haya jueces de hecho, de modo que los ciudadanos se han de juzgar unos á otros; teniendo de este modo mas garantías la libertad

civil, creo que no servirían los asilos, sino para hacer que quedasen impunes los delitos de los malvados. Así, pues creo, que debe aprobarse el artículo que se discute.

El cura Guezala, que se fugó como el fraile de S. Mamés, en la noche que prendieron unos cuatro ó cinco menestrales, despues de haber estado en Bayona, ha empezado á levantar el estandarte de la fe (como dicen todos los de su trampe) por los valles de Arratia y Orozco, habiendo tenido la osadía con solos unos cuarenta hombres mal armados, sacados á la fuerza, y sabiendo que ha salido de ésta en su persecucion, publicando la ley marcial, una columna de 100 hombres, de dormir el jueves por la noche en Galdacano (distante dos leguas de Bilbao) presentándose la mañana siguiente entre Arrigorriaga y Miravalles, sin que

sepamos si subsiste aun en el camino real.

ANUNCIO.

*Casa de educacion para señoritas en
Madrid.*

Por lo que hace á la educacion de los jóvenes, la cual abraza muchos y difíciles conocimientos; no es extraño, que la busquemos en aquellos países que otro tiempo venian á instruirse á nuestra España. Gracias al zelo de nuestro gobierno, y á los sábios profesores que ya en esta corte; ya fuera de ella, han formado establecimientos particulares de enseñanza pública; nada tendremos que envidiar dentro de poco á los extranjeros.

Mas con respeto á las señoritas, es ciertamente vergonzoso, el tener que ir á mendigar su educacion á Londres ó á París. Por esto anunciamos

con mucho gusto al público la *casa de educacion para señoritas, bajo la direccion de doña Rafaela Felequia de Miranda*. Ademas de la religion, leer, escribir y contar, gramática y ortografía castellana, historia antigua y moderna, y las labores propias de una señorita; se les enseñará el frances, italiano é ingles, música, baile y dibujo; siendo de cargo de los padres costear estos maestros, si desean que se estienda la instruccion de sus hijas á estos ramos.

El prospecto que hemos visto, no hace mencion de la enseñanza del gobierno doméstico; y seria de desear, que se añadiese al plan de educacion, como tan necesaria á la felicidad de una casa. Asi es, que no se omite en ninguno de los establecimientos extrangeros: alternando las señoritas en la superintendencia de la cocina, de la ropería &c., y llevando ellas mismas su respectiva cuenta y razon.

Este establecimiento que se abre

en principio de este año, esta situado en la calle de Ortaleza número 1 esquina á la de Panaderos; y á la directora encontrará á toda hora en dicha casa, la persona que quiera informarse de todos sus pormenores.

NOTA.

Aunque anunciamos que los figurines de modas no se principiarian á dar hasta primero de Febrero, tal vez tendremos la satisfaccion de darlos en el mes de Enero á todos los que se han suscrito á ellos hasta ahora, y los recibirán juntamente con el periódico en su misma casa, pagando antes los cuatro figurines que corresponden á cada mes ó á los meses que se hayan suscrito, y en adelante se suscribieren, á razon de dos reales y medio cada figurin, ó diez reales cada mes.

Hasta mediados de este mes se admiten dentro de Madrid suscripciones para los figurines de Febrero; pero en

lo sucesivo deben hacerse en los cuatro primeros dias de cada mes, para tenerlos desde el principio del siguiente; y fuera deben suscribirse diez dias antes.

A los suscritores de fuera de Madrid se les remitirá poniendo antes el importe del mes ó meses, en las librerías donde se hayan suscrito ó se suscribieren, de lo cual esperamos nos den aviso inmediatamente nuestros correspondientes para no retardar á los interesados la remesa de los figurines.

Los que han entregado el dinero de la suscripcion del periódico á los editores, manifestando desear el figurin, acudirán á pagarle con dicha anticipacion de un mes, ó los que gusten, á la librería de Cruz frente las gradas de S. Felipe.



A de P.

Observateur des Modes, N° 199
Bureau rue Feytaud, N° 20.

*Toilette de Long-champ. Habit couleur bronze; gilet en tissu de poil de chèvre;
cravatte en gros de Naples; pantalons de dain; bottes molles.*

